



Más de 140 mil familias recibirán el cupón de gas en la región de Tarapacá

Quienes habiliten su cupón entre el 18 y 29 de mayo, contarán con el dinero utilizable a partir del 17 de junio.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

Hasta la Amasandería La Palmera, ubicada en el barrio El Morro de Iquique, llegó la delegada presidencial regional de Tarapacá, Adriana Tapia, para anunciar la entrega de un Cupón de Gas Licuado por un monto de \$27.000, iniciativa que forma parte del Plan Chile Sale Adelante y que beneficiará a 147.290 familias de la región que pertenecen al 80% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH).

La autoridad regional precisó que se trata de una medida extraordinaria diseñada para mitigar el impacto del alza de precios de los combustibles durante los meses de invierno. Al respecto, la delegada Adriana Tapia declaró que "estamos entregando soluciones concretas a los vecinos para paliar el costo de la vida y el alza de los combustibles. Con este hito parte la activación del cupón para que luego las familias puedan ir a cobrar este beneficio de forma presencial al lugar donde com-

pran su galón; vamos a estar desplegados en terreno informando a toda la ciudadanía sobre el procedimiento de este aporte que es por una sola vez". Para acceder al beneficio, los usuarios deben ser jefes de hogar mayores de 18 años y haber integrado el tramo de calificación socioeconómica del 80% al 16 de abril de 2026.

Por su parte, el seremi de Gobierno, Yussef Hilaja, detalló los aspectos técnicos de la distribución y el alcance estimado en la zona, explicando que "este es un beneficio que en la Región de Tarapacá alcanzará a cerca del 90% de la población. Tenemos un mecanismo de entrega a través de la página cupondegas.gob.cl, donde se activa el cupón que la gente puede cobrar mediante la aplicación de BancoEstado, Rut Pay o en una Caja Vecina, pensando en los adultos mayores. Esto se puede usar en las cadenas más importantes de venta de gas, como Lipigas y Gasco, comenzando la entrega el 17 de junio, permitiendo un ahorro directo de 27 mil pesos que incluso les puede servir para



JOSÉ PORTALES DURÁN

LAS PERSONAS PODRÁN ACCEDER A ESTE BENEFICIO DE FORMA PRESENCIAL EN CUALQUIER CAJA VECINA.

27 mil

pesos es el monto único que tiene este beneficio para el invierno.

un segundo galón si aportan la diferencia".

En tanto, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Katherine Flores, profundizó en los datos estadísticos

de la población objetivo y la importancia estacional de la política pública, manifestando que "la focalización va de la mano al 80% del Registro Social de Hogares, lo que significa una población de más de 330 mil personas representadas en 147 mil jefes de hogar mayores de 18 años. Ellos son los beneficiarios directos de este insumo y apoyo tan importante para la temporalidad en la que estamos entrando, que es el invierno".

En la perspectiva bancaria y de soporte técnico, la subgerenta de BancoEstado en Tarapacá, Juanita Mela, expuso que "como BancoEstado somos socios estratégicos impulsando este apoyo a través de nuestras plataformas digitales, como las aplicaciones de Cuenta RUT y de la App BancoEstado, además de forma presencial en las cajas vecinas. Como es un beneficio de 27 mil pesos que no siempre se va a ocupar en un solo cilindro, el di-

ferencial quedará dentro de la cuenta del beneficiario para facilitar la atención".

Respecto a los plazos de disponibilidad del dinero, el calendario oficial de habilitación estipula que quienes realicen la activación entre el 18 y el 29 de mayo contarán con el monto utilizable a partir del 17 de junio. Para los usuarios que completen el proceso entre el 30 de mayo y el 12 de junio, el saldo estará disponible desde el 2 de julio, mientras que para el último tramo de postulación, fijado entre el 13 y el 30 de junio, la carga se ejecutará el 21 de julio. El cupón podrá utilizarse de forma presencial o mediante pedidos a domicilio en distribuidores autorizados, restringiéndose su uso para compras por internet o en el extranjero.

Finalmente, el presidente de la Junta de Vecinos N.º 22 Barrio El Morro, Enrique Vergara, destacó que se le ayude a la gente en temas que en el invierno son indispensables para necesidades cotidianas como bañarse con agua caliente y cocinar. "Como dirigentes nos abocamos a trabajar por la comunidad sin color ni sector político; somos un barrio emblemático y es importante que la gente sienta que el gobierno está presente".